

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.510.

JEC SECURETAT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se comunica que en Junta general extraordinaria de accionistas, debidamente convocada en tiempo y forma, celebrada en primera convocatoria el día 1 de marzo de 2002, se adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Cambio de denominación social, de «Buenache Alonso Servicios y Seguridad de Empresas, Sociedad Anónima a «Jec Securetat, Sociedad Anónima».

Trasladar el domicilio social a Igualada (Barcelona), calle Gran Bretanya 9, Nau 4, polígono industrial Les Comes.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Administrador único.—16.042.

JERIGONDOR, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, los días 30 de mayo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad gestora de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.508.

JOPA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, los días 30 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.507.

JOSA FINANCE, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 30 de mayo de 2002 a las diez treinta horas en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.505.

JOSÉ MANUEL HOLGUERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía «José Manuel, Holgueras Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 25 de mayo de 2002 en el domicilio social, avenida de Castilla, número 7 (bis), Aranda de Duero, CP 09400, Burgos, en primera convocatoria y el día 26 de mayo en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social mediante compensación de créditos contra la sociedad, modificando consiguientemente el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación en los Administradores de las facultades necesarias para la realización de la ejecución del acuerdo que se adopte, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción y lectura del acta para su posterior aprobación. Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, incluido el informe del Administrador y del Auditor de cuentas, relativos al aumento de capital que se propone, y el texto íntegro de la modificación propuesta, de conformidad con los artículos 144.c) y 156.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranda de Duero, 24 de abril de 2002.—El Administrador, Sotero Holgueras González.—15.744.

JOSÉ NO MANTIÑAN E HIJOS, CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Entidad.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, y, caso de no poder celebrarse dicho día por falta de quórum, en segunda convocatoria, el día 28 de junio en el mismo lugar a las diecinueve treinta horas.

La Junta general ordinaria conocerá, debatirá y, en su caso, aprobará los asuntos que se hacen figurar en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad y, en concreto, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo, durante el ejercicio de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, que formula el Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Fijación del precio de las acciones, a efectos del ejercicio del derecho de tanteo, en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Nombramiento o ratificación, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona o personas que éste designe, realice cuantos actos sean precisos para el cumplimiento

y ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a público si fuere preciso y formalizando en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o examinarlos en el domicilio social.

A Coruña, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo, Ángel José No Teijo.—15.117.

JQ41 DE VALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 30 de mayo de 2002 a las once horas en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.502.

JUANFER, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de mayo de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Mieres, número 9, entresuelo, en Gijón, y en segunda convocatoria para el día 31 siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del ejercicio 2001, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y propuestas de reelección o cese y consiguiente nombramiento de Consejeros y cargos del Consejo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración, asimismo, de las cuentas del ejercicio, informe de la gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reelección o cese y consiguiente nombramiento de los Administradores y cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de las más amplias facultades para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta general ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 30 de marzo de 2002.—El Vicepresidente, José Juan Fernández Gutiérrez.—15.229.

KEROS CERÁMICA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de «Keros Cerámica, Sociedad Anónima», en la carretera Valencia-Barcelona, kilómetro 44,5, de Nules (Castellón), a las nueve horas del día 26 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a las diez horas del día 27 de mayo, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Resolución sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los accionistas quedan enterados de que en el domicilio social pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación así como a la entrega o envío de dichos documentos, en las condiciones previstas por la ley.

Nules, 19 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Ferrer Ballester.—15.203.

KEY DE VALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 30 de mayo de 2002, a las once treinta horas en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe

de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.500.

KEY RATE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 30 de mayo de 2002 a las doce horas en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de Fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.499.

LABELGRAFIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Agoncillo (La Rioja), polígono industrial El Sequero, avenida de Cameros, número 57, el próximo día 18 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, y en el mismo lugar y hora, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de los pertinentes Interventores.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, al amparo del ar-